

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas y treinta y seis minutos con la concurrencia de la señora Doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA**, quien expresa: "Buenas tardes con las señoritas, señoras y señores Concejales, miembros de la prensa y conciudadanos presentes. Les doy la bienvenida a todos ustedes, por su presencia en esta Sesión. Señora Secretaria, sírvase verificar el quórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "Sí señora Alcaldesa, se procede a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 3 de octubre del año 2019: Sra. Lidice Aldas Giler, presente; Dr. Luis Almeida Morán, ausente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Ing. Josué Sanchez Camposano, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señora Alcaldesa, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión catorce (14) Concejales, en consecuencia existe el quórum de Ley".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Se instala por consiguiente, la sesión de Concejo.- Primer Punto del Orden del Día, señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 3 de octubre de 2019, presentada por el Concejal Dr. Luis Almeida Morán".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Concejal Vanegas".- **EL CONCEJAL VANEGAS**: "Yo voy a apoyar la moción por la licencia que presenta nuestro compañero Concejal Dr. Almeida, pero sería injusto no señalar por qué no va a estar aquí. El año 2013 bajo el Gobierno del Presidente Correa, ARCOTEL y todo el grupo que controlaba el Gobierno a esa época se tomó con la policía la Radio Morena y clausuró una de las emisoras, una larga lucha ha tenido el doctor Almeida para lograr que ese atropello contra su radio y sobre todo contra la libertad de prensa termine en este país y hoy está ante un tribunal logrando seguramente que se levante esa clausura a su radio y que vuelva a funcionar para que se vuelva a escuchar con más fuerza y para que le diga a los tiranos que nunca ellos van a triunfar, siempre la libertad triunfará, por esto voto a favor".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Josué Sánchez, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Arteaga, Vanegas, Montaña, Guschmer y otros, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) concejales.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADA POR EL CONCEJAL DR. LUIS ALMEIDA MORÁN. Con su venia señora Alcaldesa una vez aprobada la licencia se incorpora a la sesión la Concejala señora Geraldine Weber Moreno, lo que para efecto de**

votación se encuentra 15 Concejales presentes”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria”.- **LA SENORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 26 de septiembre de 2019.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Concejala Consuelo Flores”.- **LA CONCEJALA FLORES:** “señora Alcaldesa para elevar a moción el punto dos del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, abstención; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, abstención; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, abstención; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, abstención; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Sánchez, Pullas y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor once (11) Concejales y 4 cuatro abstenciones de los Concejales Sra. Lidice Aldas Giler; Soc. Egis Caicedo Quiñonez; Lcda. Mayra Montaña Guisamano e Ing. Nelly Pullas Chávez. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019”.-** **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Punto tres del Orden del Día: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **3.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR LEONIDAS ANDRÉS DROUET MOLESTINA**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$2,500.00 para cubrir parte de los costos relativos a la participación de su hijo el niño deportista Leonidas Drouet Mora en los Campeonatos Nacional y Provincial de Karting 2019.- **3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) y LA FUNDACIÓN “BIENVENIDO GYE”**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 2,500.00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa cívico-cultural denominado “Saludo a la Aurora Gloriosa”.- **3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 3,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización de un programa cultural y recreativo a fin de recordar los 184 años de parroquialización de Puná.- **3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO ALFONSO MARURI MIRANDA**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 40,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa deportivo-recreativo denominado “Décima Quinta Edición de la Maratón de Guayaquil”.- **3.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL LCDO. JULIO AYALA SERRA**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$3,000,00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa artístico-recreativo denominado “Cara Bonita de Guayaquil”.- **3.6. CONVENIO**



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil,
celebrada el día 3 de octubre del año dos mil diecinueve

Página 3

DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SRA. NATHALY ANTONELLA BERMEO GARCÍA, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 10,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización de la Conferencia Internacional denominada "La Esencia".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Si señora Alcaldesa, para mocionar por el punto tres con sus seis numerales, son actos culturales y deportivos que está apoyando el Municipio de Guayaquil".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** Concejala Vanegas".- **EL CONCEJAL VANEGAS:** "señora Alcaldesa, señores Concejales yo también voy a apoyar la moción, sin embargo, si debo referirme de la lectura que he hecho de los convenios, que es importante continuar respaldando todos estos tipos de apoyos, aquí hay un niño, el hijo del doctor Drouet, gran corredor de carros, ojalá en lo futuro el apoyo sea un poco más alto y no solamente los \$2,500.00 que pone este convenio porque he seguido yo de cerca la carrera de este niño y creo que es un gran futuro para nuestra ciudad, y, en cuanto a la petición que hace la Fundación "BIENVENIDO GYE", sobre el evento que se va a desarrollar de la aurora gloriosa creo, señora Alcaldesa, que es importante apoyar este evento que organiza esta fundación, pero también creo y me he permitido llamar al doctor Mancero para pedirle que en el programa que tiene organizado se incluya también la presencia de un representante de la masonería porque resulta un poco injusto, ilógico que siendo la aurora gloriosa una estatua donde todos los que están allí, próceres de la independencia, los que permitieron el levantamiento de Guayaquil y lograron su independencia del yugo español no haya ni un representante de la masonería en este programa que tome la palabra y por eso voy a votar a favor pero si voy a pedir que se sugiera a los organizadores que por lo menos el gran maestro de la orden masónica intervenga ese día a las 5 de la mañana para recordar a nuestros hermanos que son masones y que además están aquí también sus rostros, sus figuras. Guayaquil debe mucho a la masonería. Voto a favor".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "señora Secretaria".- **LA CONCEJALA WEBER:** "mociono señora Alcaldesa, primero agradeciéndole a Dios la oportunidad de estar aquí, mociono a favor, y quería felicitarla por el programa que están haciendo en Puná, también de horticultura, veo que esto es cultura, y hacerle extensiva la invitación porque estamos formando un grupo de facilitadores por la paz que lleva como emprendimiento lo que es horticultura y tenemos un ciclo de capacitaciones en la cual la quisiéramos invitar a través de la Fundación que tiene como objetivo minimizar el impacto de drogas en Guayaquil a cierta finalidad cerrando el círculo, proveerle a usted, doctora Cynthia Viteri, esta oportunidad de conocer el programa que estamos haciendo de promotores líderes por la paz. Mociono a favor de lo que están haciendo, y apoyo, disculpen de pronto no conozco los protocolos bien, pero esto es al andar y yo lo voy a ir aprendiendo, muchas gracias señora Alcaldesa".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "con gusto Geraldine. Doctor Hernández".- **EL DOCTOR HERNÁNDEZ:** "Si, algo muy pequeño formal, en el tres punto uno, en los talleres que va a dar el corredor de Karting hay que eliminar el primero de octubre, porque ese primero de octubre ya pasó y después tengo entendido que va a pedirse una reforma a este convenio para reprogramar la fecha, en todo caso el primero de octubre no puede hacer ese taller porque ya pasó, la sugerencia es eliminar el primero de octubre en el objeto del convenio que son talleres que no se pueden dictar evidentemente".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Concejala Luis Murillo".- **EL CONCEJAL MURILLO:** "Muchas gracias señora Alcaldesa, si, para agradecer el aporte económico que da el Municipio de Guayaquil de los tres mil dólares para solventar parte de los gastos que hace el GAD parroquial de Puná por un aniversario más de parroquialización, son 184 años, aquí tenemos la presencia del presidente del GAD parroquial Lic. José Mendoza, póngase de pie, él está invitando a todos los señores Concejales, a usted señora Alcaldesa y al pueblo en general, a esta festividad que se va a realizar, que ya comenzó el 1 de octubre y que culminará el 13 de octubre, estos gastos servirán para ser parte de las actividades como son: sociales, culturales, deportivas y también el 13 de octubre va a culminar con un gran baile con la Orquesta La Sonora Dinamita, así que

están invitados, vamos a sonar fuerte en Puná. Este corazón de este punefío está compartido, yo nací en Puná en un lugar de Estero de Boca y también crecí en la Febres Cordero, más de 40 años viví en la Febres Cordero y por ese motivo felicito a sus líderes a Raúl Gaibort y otros, porque en realidad están haciendo patria y al ver la belleza de la mujer de la parroquia Febres Cordero me lleno de emoción porque la Febres Cordero siempre fue una de las mejores parroquias en todo sentido. Viva la Febres Cordero, gracias".- LA SEÑORA ALCALDESA: "tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Sánchez, Weber, Vanegas, Murillo, Rodríguez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto tres con sus seis numerales del orden del día, han votado a favor quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 3.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR LEONIDAS ANDRÉS DROUET MOLESTINA, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$2,500.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE SU HIJO EL NIÑO DEPORTISTA LEONIDAS DROUET MORA EN LOS CAMPEONATOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE KARTING 2019.- 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "BIENVENIDO GYE", QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 2,500.00, PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA CÍVICO-CULTURAL DENOMINADO "SALUDO A LA AURORA GLORIOSA".- 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 3,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA CULTURAL Y RECREATIVO A FIN DE RECORDAR LOS 184 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE PUNÁ.- 3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO ALFONSO MARURI MIRANDA, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 40,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO-RECREATIVO DENOMINADO "DÉCIMA QUINTA EDICIÓN DE LA MARATÓN DE GUAYAQUIL".- 3.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL LCDO. JULIO AYALA SERRA, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$3,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA ARTÍSTICO-RECREATIVO DENOMINADO "CARA BONITA DE GUAYAQUIL".-3.6. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

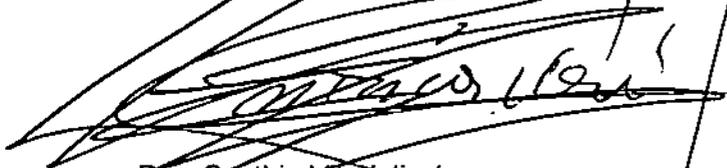
Página 5
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SRA. NATHALY ANTONELLA BERMEO GARCÍA, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 10.000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DENOMINADA “LA ESENCIA”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “Punto cuatro del orden del día, señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA: “Conocimiento y resolución del informe CTLSB-MIMG-2019-009 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente: 1.- DT-2019-2058: APROBAR la asignación del predio de código catastral número 48-5483-20-0-0-0, ubicado dentro del Programa Habitacional MI LOTE 2, a favor de la señora Daysi del Pilar Carrasco Mero.- 2.- DT-2019-2084: APROBAR la revocatoria de Adjudicación de Cuota número 1459-2017, aprobada por el Cuerpo Edilicio el 18 de mayo de 2017 y por ende, dejar sin efecto, la adjudicación efectuada a favor de la señora Plúa Flores Rosa Nolita, en calidad de beneficiaria del Programa Habitacional Mi Lote 1 Fase 2B”.- 3.- DT-2019-2061: APROBAR la revocatoria de Adjudicación de Cuota número 218-2017, la cual fue aprobada por el Cuerpo Edilicio en sesión de 18 de mayo de 2017 y por ende, dejar sin efecto, dicha adjudicación, efectuada a favor de la señora Silvia Elizabeth Barrera Barahona, en calidad de beneficiaria del Programa Habitacional Mi Lote 1 Fase 2B”.- 4.- DT-2019-2118: APROBAR la asignación de lotes y su adjudicación a favor de 426 beneficiarios pertenecientes al Plan Habitacional Socio Vivienda Etapa 1 y 2, de conformidad a la documentación enviada por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, acorde al Convenio suscrito entre dicha Secretaria de Estado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “Concejala Flores”.- LA CONCEJALA FLORES: “Para elevar a moción el punto cuatro del orden del día, con sus cuatro numerales”.- LA SEÑORA ALCALDESA: : “tome votación señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor; Sra. Geraldine Weber, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Aldas, Rodríguez, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro con sus cuatro numerales del orden del día, han votado a favor quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME CTLSB-MIMG-2019-009 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, Y, POR ENDE, RESUELVE LO SIGUIENTE: 1.- DT-2019-2058: APROBAR LA ASIGNACIÓN DEL PREDIO DE CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO 48-5483-20-0-0-0, UBICADO DENTRO DEL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE 2, A FAVOR DE LA SEÑORA DAYSI DEL PILAR CARRASCO MERO.- 2.- DT-2019-2084: APROBAR LA REVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DE CUOTA NÚMERO 1459-2017, APROBADA POR EL CUERPO EDILICIO EL 18 DE MAYO DE 2017 Y POR ENDE, DEJAR SIN EFECTO, LA ADJUDICACIÓN EFECTUADA A FAVOR DE LA SEÑORA PLÚA FLORES ROSA NOLITA, EN CALIDAD DE BENEFICIARIA DEL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE 1 FASE 2B”.- 3.- DT-2019-2061: APROBAR LA REVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DE CUOTA NÚMERO 218-2017, LA CUAL FUE APROBADA POR EL CUERPO EDILICIO EN SESIÓN DE 18 DE MAYO DE 2017 Y POR ENDE, DEJAR SIN EFECTO, DICHA ADJUDICACIÓN, EFECTUADA A FAVOR DE LA SEÑORA SILVIA ELIZABETH BARRERA BARAHONA, EN CALIDAD DE BENEFICIARIA DEL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE 1 FASE 2B”.- 4.-

DT-2019-2118: APROBAR LA ASIGNACIÓN DE LOTES Y SU ADJUDICACIÓN A FAVOR DE 426 BENEFICIARIOS PERTENECIENTES AL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA ETAPA 1 Y 2, DE CONFORMIDAD A LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ACORDE AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE DICHA SECRETARÍA DE ESTADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.- LA SEÑORA

ALCALDESA: "En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejalas y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y los convoco a la sesión a celebrarse el día 9 de octubre de 2019, a las 17h00, en la Plaza de la Integración, es la apertura del 9 de octubre de 1820, es decir del Bicentenario, será una sesión distinta, con mucho más luces, movimiento, canto, baile para celebrar a Guayaquil. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las trece horas y cincuenta y siete minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la doctora Cynthia Viteri Jiménez, da por terminada la Sesión.



Dra. Cynthia Viteri Jiménez
ALCALDESA DE GUAYAQUIL



Ab. Martha Herrera Granda
SECRETARÍA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL